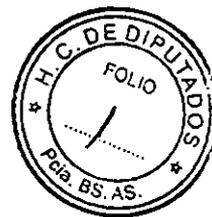




Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados

EXpte. D. - 226 - 11-12

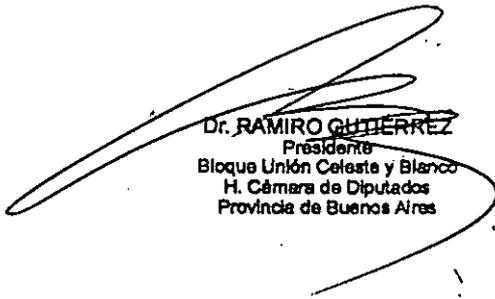


**PROYECTO DE RESOLUCIÓN**

**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE  
BUENOS AIRES**

***RESUELVE***

Declarar de Interés Legislativo el "10° Campeonato de la Monarca del Salado" a realizarse durante el transcurso del año 2011, entre los meses de marzo a diciembre, contando el mismo con un cronograma de 9 carreras de las cuales, una de las competencias es una Carrera Especial.

  
Dr. RAMIRO GUTIÉRREZ  
Presidente  
Bloque Unión Celeste y Blanco  
H. Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



## FUNDAMENTOS

La Monomarca 1300 del Salado es una categoría de automovilismo de carácter zonal, donde participan vehículos Fiat 128, todos con la misma preparación, la cual es sencilla y económica, pilares fundamentales sobre lo que se basó su creación en el año 2002.

Por la crisis económica de esos años, gran cantidad de estos vehículos estaban sin competir en la categoría Monomarca 1100 del Atlántico, con mayor preparación y costos, motivo por el cual, dirigentes, pilotos, preparadores y amantes del automovilismo de la localidad bonaerense de Dolores se reunieron en las instalaciones del Automóvil Club para dar forma a la misma.

En ese año, solo se disputaron 6 competencias, formalizando así el campeonato debut, en el cual se consagró campeón el piloto Damián Renzi.

En los años posteriores se fue incrementando paulatinamente la cantidad de competidores, llegando en 2008 a superar los 40 vehículos.

En 2010 se vio favorecida por la ampliación del autódromo de la Ciudad de Dolores, que pasó de los 1660 metros de cuerda a los 3150, duplicando la cantidad de vehículos que podían participar en una competencia.

Es de destacar que es una de las pocas categorías del ámbito zonal que ha crecido constantemente, por el hecho de permanecer fiel a su filosofía de economía, confiabilidad y paridad.

En el aspecto técnico, el casco o carrocería del vehículo permanece fiel a su diseño original, posee una jaula de seguridad interior construida en caño y todos los elementos de seguridad reglamentados por la CDA del Automóvil Club Argentino.

Se permite modificar valores de amortiguadores, espirales y elástico. La preparación del motor es restringida a leva, asientos de válvulas, pesos de bielas, partes del carburador, etcétera, que dan buenos valores de potencia para la cilindrada del mismo y, a su vez, excelente durabilidad y confiabilidad, permitiendo disputar varias competencias sin reacondicionar el motor, tan sólo controles y mantenimiento.



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados



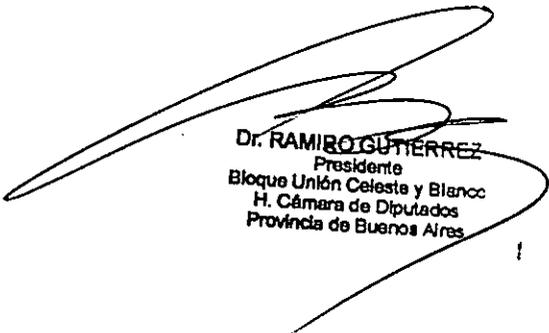
En lo deportivo, habitualmente se disputan 10 competencias por campeonato. Cada fecha esta pautada para pruebas los días sábado por la tarde y los domingo las tandas de clasificación, series y finales. La clasificación es de dos vueltas el mejor tiempo, con la imposibilidad de utilizar la succión entre vehículos.

Las pruebas libres están prohibidas, pudiendo realizarlas los pilotos debutantes hasta la tercera competencia en que participen. Esto es un hecho importante pues la reducción de costos es realmente apreciable.

No debemos olvidar que dicho evento constituye para la ciudad de Dolores un importante acontecimiento de características especiales, en tanto que genera un importante desenvolvimiento económico en distintos rubros comerciales como también en el Autodromo de la ciudad.

Asimismo, la afluencia de público a este tipo de competencias, implica la posibilidad cierta y concreta de brindarle alternativas turísticas a dicho Partido.

Por todos los argumentos expuestos, es que solicito a los Sres. Diputados acompañen con su voto el presente Proyecto de Resolución.

  
Dr. RAMIRO GUTIÉRREZ  
Presidente  
Bloque Unión Celeste y Blanco  
H. Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires